

CANARIAS Y LA POLÍTICA MIGRATORIA

Consuelo Rumí

Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración

El auge de los movimientos migratorios se ha convertido en una señal distintiva del proceso de globalización en el que vive el planeta. La transmisión en tiempo real de informaciones y la aparición de nuevas tecnologías, fomenta y facilita de manera extraordinaria los desplazamientos de tal modo que las sociedades más avanzadas experimentan una reconocida presión que obliga a un replanteamiento de las políticas desarrolladas durante las décadas anteriores en este ámbito. Nuestra experiencia de los últimos años, nos indica la necesidad tanto de canalizar de manera efectiva los flujos legales que llegan para contribuir al fortalecimiento de la economía y el modelo social español como de avanzar en la lucha contra la inmigración clandestina, una lacra que tiene como víctimas tanto a las sociedades de acogida como a los propios inmigrantes.

Canarias, por su posición geográfica, es frontera de la Unión Europea y, por ello, una de las primeras puertas al Continente. Así pues requiere de actuaciones específicas que atiendan a esta singularidad, como se está llevando a cabo. El Gobierno ha cumplido un importante compromiso programático al suscribir, con el ejecutivo autonómico, un plan específico de inmigración que actúe sobre la realidad de las islas y la Comunidad Canaria también ha resultado beneficiada por el importante incremento de recursos dedicados a acogida e integración inmigrante que sólo en los dos primeros años de la legislatura se han multiplicado por más de diez veces. Al mismo tiempo, la crisis migratoria vivida en torno al pasado verano – como consecuencia del desplazamiento de la presión hacia países más al sur de Marruecos – ha sido abordada con un reforzamiento de medios operativos que han incluido, por primera vez en la historia, un despliegue de países de la Unión Europea, bajo la coordinación de la Agencia Europea de Fronteras.

La proximidad a un continente como el africano que vive una situación humanitaria límite, convierte a las islas en uno de los lugares de actuación prioritaria por parte tanto del Gobierno español como de la Unión Europea, cuya política de inmigración todavía está construyéndose. Esta es una línea, que se enmarca en el terreno del control de los flujos irregulares, que se seguirá abordando con toda determinación a lo largo de los próximos años. Y en paralelo, no debemos perder de vista que Canarias debe recibir también la llegada ordenada de inmigrantes que demanda su mercado laboral y cuya contribución es importante para el desarrollo de las islas. Al mismo tiempo, nada nos puede distraer del trabajo a realizar para promover la integración de los inmigrantes en la vida del país, con seguridad uno de los retos más relevantes a los que se enfrenta la sociedad española para las próximas décadas. Estamos a tiempo de anticiparnos a la eclosión de conflictos que ya han aparecido en otras sociedades y hemos sentado las bases para desplegar políticas activas entre el conjunto de las administraciones y la iniciativa social.

Tenemos por delante el desafío de gestionar de manera certera un fenómeno como el migratorio que es de raíz universal y se extiende por todo el mundo. Canarias representa una Comunidad que es objeto de una atención específica que ya se está materializando. El objetivo es que el impacto de los flujos de inmigrantes se oriente de acuerdo a nuestras necesidades y contribuya a reforzar nuestras posibilidades como país. Es una responsabilidad compartida, nos compromete a todos.